



Ayuntamiento de
El Granado

Nº Expte: CO-2/16

RESOLUCIÓN 236/16

Mediante providencia de fecha 24 de noviembre de 2016, se acreditó la necesidad de llevar a cabo obras de mejoras de infraestructuras, objeto del expediente CO-2/16 denominado "Reforma de la Pista Polideportiva municipal Teresa de Zúñiga de El Granado", iniciándose los trámites para efectuar su contratación mediante el procedimiento de un contrato menor de obras, con cargo a la aplicación presupuestaria 150 619.00 de nombre "Vvda. y Urb. – reposiciones infraestructuras y bienes de uso general".

Visto el presupuesto de ejecución material elaborado por el Arquitecto Asesor para la actuación por un importe de 34.724,31 €, con unos costes de gastos generales de 4.514,16 € y de beneficio industrial de 2.083,43 € y con un IVA de 8.677,61 € para un presupuesto total de 49.999,54 €, así como el informe de Secretaría-Intervención de 25 de noviembre.

Vista la delegación de competencias como órgano de contratación concedida al 2º Tte. de Alcalde mediante Resolución de Alcaldía 233/16, visto que procede tramitar la obra como un contrato menor de acuerdo con lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Llevar a cabo las obras de "Reforma de la Pista Polideportiva municipal Teresa de Zúñiga de El Granado", objeto del expediente CO-2/16, mediante el procedimiento del contrato menor, por un presupuesto de ejecución material elaborado por el Arquitecto Asesor para la actuación por un importe de 34.724,31 €, con unos costes de gastos generales de 4.514,16 € y de beneficio industrial de 2.083,43 € y con un IVA que supone 8.677,61 €, para un presupuesto total de 49.999,54 €

SEGUNDO. Adjudicar el contrato menor de obras que se indica, al licitador que se relaciona por el importe que también se señala:

Expte: CO-2/16

Objeto: Reforma de la pista polideportiva municipal Teresa de Zúñiga de El Granado

Presupuesto Adjudicación: 41.321,93 € IVA no incluido.

Importe del IVA: 8.677,61 €

Presupuesto total: 49.999,54 € (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 30 días

Plazo de garantía: 12 meses a contar desde el Acta de Recepción

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

El código CPV es: 45212290-5

TERCERO. En todo caso, la factura deberá contener las siguientes menciones:

- Que el órgano de contratación es 2º Tte. de Alcalde Delegado
- Que el órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad pública es Secretaría-Intervención.
- Que el destinatario es Ayuntamiento de El Granado.
- Que el código DIR3 es L01210372



Ayuntamiento de
El Granada

Nº Expte: CO-2/16

- e) Que la oficina contable es L01210372 UC1
- f) Que el órgano gestor es L01210372 OG
- g) Que la unidad tramitadora es L01210372 UT1
- h) Que el código CPV es 45212290-5

Una vez realizada la obra, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

CUARTO. Dar traslado de la presente resolución al adjudicatario, y ordenar su publicación en el tablón de anuncios, web municipal y sede electrónica del Ayuntamiento.

QUINTO. Dar cuenta del presente decreto al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

En el Granada, en la fecha de la firma
P/D 2º TTE. DE ALCALDE

Julio Alberto Botello Lorenzo



Ayuntamiento de
El Granado

Nº Expte: CO-2/16

RESOLUCIÓN 237/16

Vista la Resolución 236/16, de 1 de diciembre, dictada por el 2º Tte. de Alcalde en ejercicio de la delegación de competencias como órgano de contratación concedida mediante Resolución de Alcaldía 233/16.

Comprobada la existencia de un error material, en ejercicio de las competencias atribuidas,

RESUELVO

PRIMERO. Reconocer la existencia de un error material en el punto **SEGUNDO** de la Resolución 236/16.

SEGUNDO. Corregir el error material en el punto **SEGUNDO** de la resolución 236/16, de tal modo que donde dice:

“

Expte: CO-2/16

Objeto: Reforma de la pista polideportiva municipal Teresa de Zúñiga de El Granado

Presupuesto Adjudicación: 41.321,93 € IVA no incluido.

Importe del IVA: 8.677,61 €

Presupuesto total: 49.999,54 € (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 30 días

Plazo de garantía: 12 meses a contar desde el Acta de Recepción

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

El código CPV es: 45212290-5

”

debe decir:

“

Expte: CO-2/16

Adjudicatario: Juan Manuel Limón Perera

Objeto: Reforma de la pista polideportiva municipal Teresa de Zúñiga de El Granado

Presupuesto Adjudicación: 41.321,93 € IVA no incluido.

Importe del IVA: 8.677,61 €

Presupuesto total: 49.999,54 € (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 30 días

Plazo de garantía: 12 meses a contar desde el Acta de Recepción

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

El código CPV es: 45212290-5

”

TERCERO. Dar traslado de la presente resolución al adjudicatario, y ordenar su publicación en el tablón de anuncios, web municipal y sede electrónica del Ayuntamiento.



Ayuntamiento de
El Granado

Nº Expte: CO-2/16

CUARTO.- Dar cuenta del presente decreto al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

En el Granado, en la fecha de la firma
P/D 2º TTE. DE ALCALDE

Julio Alberto Botello Lorenzo

ANTE MÍ a los efectos de fe pública

EL SECRETARIO-INTERVENTOR